





entre hombres y mujeres, que recorrió todas las expendedorías del pan.

A las once y media se tuvo, por teléfono la noticia en el Gobierno civil de que había sido apedreada una tahona, y que los grupos se disponían a penetrar en el local con intención de saquearlo. El confiado del distrito, lugar de la ocurrencia, siendo impotentes para contener la multitud, por lo que se pidió auxilio a la Guardia Civil, que pronto se presentó en el lugar de la ocurrencia.

Esto sucedió en la calle de Eloy Gonzalo, número 11, donde obligaron al dueño a la colocación de un cartel que anunciase el precio de los centimos para el kilo de pan.

La Guardia Civil, que llevaba dos meses terminando de disolver los grupos a todo trance, así lo hizo, quedándose unas cuantas parejas protegiendo el edificio contra nuevos asaltos.

Poco después los manifestantes volvieron a reunirse y apedearon otra tahona, rompiendo las puertas y causando otros desperfectos.

Fueron detenidas por la policía tres mujeres que formaban a la cabeza del motín. Con el motivo se produjo un formidable asedio: varias de ellas se arrojaron al comisario a pedirle la libertad de las detenidas, no lo lograron.

En la tahona que hay establecida en la plaza de Olavide, se sigue vendiendo el pan a 48 centimos, y con este motivo se temían estas tarde nuevos y desagradables incidentes.

En otros distritos. También en el de la Universidad ha habido varios tumultos, producidos por la venta del pan a 48 centimos.

Frente a la tahona que hay establecida en la calle de Blas de Garay se formó un compacto grupo, compuesto de mujeres y niños en su mayoría, que empezaron a gritar y a golpear las puertas de la tienda, pidiendo que se colocara el cartel.

Como el dueño de la panadería manifestase a la gente que no estaba dispuesto a vender el pan al precio que pedían, redoblaron los gritos y se lanzaron algunas piedras.

El dueño entonces se dirigió a la trastienda y a los pocos momentos salió con una escopeta y amenazó a la multitud.

El escándalo que se produjo fue tremendo. La gente corría en todas direcciones para librarse del posible disparo, mientras que otros, más dueños de sí mismos, se dirigían al valiente y lo desarmaban.

Después de esto tuvo lugar, pudo comprobarse que la escopeta estaba descargada, y afortunadamente no hubo víctimas, estaba en condiciones imposibles de disparar.

Esto no obstó para que su dueño fuese detenido y conducido a la Comisaría.

En la calle de Mendizábal también se arrojaron piedras contra otra panadería que conservaba el antiguo precio en la venta. Lo mismo tuvo lugar en la calle del Marqués de Urquijo.

Ambas tiendas lueven a estas horas un enorme cartel, donde se ven a 48 centimos kilo, con gran claridad.

El comisario de Palacio, que estuvo presente en ambos tumultos, aconsejó la prudencia a las masas, que últimamente se retiraron.

La Guardia Civil también intervino pacíficamente.

La Panificadora. Una de sus sucursales ha sido apedreada esta mañana por la multitud. Nos referimos a la que hay establecida en la calle del Conde de Romanones.

Un grupo numeroso apedreó un buen rato las puertas de la tienda, que quedaron en muy mal estado.

Después de esto obligaron al encargado a poner el cartel que ostentan las demás panaderías.

En otros puntos han ocurrido sucesos análogos, pero no han sido los desperfectos de la importancia que en este.

A pesar de las medidas tomadas por las autoridades, se teme que se reproduzca el conflicto.

Impresiones optimistas. El ministro de la Gobernación cree esta mañana que el conflicto promovido por la subida del precio del pan en Madrid, podía considerarse solucionado, desde el instante en que la mayoría de los tahoneros había accedido a restablecer el precio de 40 centimos el kilo, con lo cual la competencia vencerá la resistencia que algunos oponen a la rebaja.

Respecto a la subida de otros artículos de primera necesidad, como el aceite, la encontraba el ministro justificada, teniendo en cuenta la subida que ha tenido en los principales mercados de las regiones productoras.

Panadero al Juzgado. Por orden del gobernador han recorrido esta mañana algunas parejas del Cuerpo de Seguridad las tahonas, para enterarse del precio a que se expone el pan.

Al llegar a la calle de Lavapies, 29, el encargado les contestó que el precio del pan era de 40 centimos; pero que era obligado por el público.

Y el panadero se desató a continuación en insultos y amenazas contra el gobernador, sin que sirviesen de nada las amonestaciones de los guardias.

El panadero, que se llama Manuel Pedro, al terminarse dando con sus hueros en la Delegación, primero, y después en el Juzgado le guarda.

Mas pan. En los Cuatro Caminos hay una tahona que suministra el pan a los obreros que viven en aquel barrio.

En honor de un delegado

Por cable. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) TENERIFE 21. Ha producido gran impresión de disgusto la noticia de haber sido trasladado a las Baleares el Sr. D. Ignacio Martínez de Campos, delegado del Gobierno en esta ciudad.

Todas las Corporaciones, las Sociedades y Prensa han telegrafiado al Rey, al Gobierno y a los prohombres políticos, pidiendo la reposición del digno funcionario, uno de los más rectos e imparciales que han venido a Canarias.

Con motivo de este traslado, sólo explicable por la gran influencia del caciquismo, los periódicos recuerdan la unión constitucional de Cuba, comparando las situaciones.

El pueblo, unánime, sin distinción de clases, llena de firmas las listas pidiendo que se nombre hijo adoptivo de esta ciudad al Sr. Martínez de Campos.

Este reciente testimonio de simpatías de toda la provincia, pues se recuerda con satisfacción el tiempo que desempeñó interinamente el Gobierno civil.

GRANDES CATASTROFES. POR TELEGRAFO. DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSABLES. RÍOS QUE SE DESBORDAN. LONDRES 22. Comunican de Nueva York que en el Lowerville miles de personas huyen ante el temor de inundaciones, pues los ríos se han desbordado.

De Cincinnati llegan análogas noticias.

EN KINGSTON. Gratitud a Inglaterra. LONDRES 22. El gobernador de Jamaica ha enviado al Gobierno inglés un telegrama de gratitud por la ayuda prestada por el almirante Davis ante la catástrofe sufrida en esta isla, que no es cierto que hayan ocurrido rozamientos entre ellos.

El gobernador, loco. LONDRES 22. Los periódicos dicen hoy que, según despatches de Kingston, el gobernador de Jamaica ha rechazado actos que demuestran su falta de sentido.

Dicha autoridad se apellida Swetlendam. El consular americano se ha quejado a su Gobierno del proceder del gobernador.

The Times dice que éste se ha vuelto loco, a causa de la impresión que le produjo la catástrofe.

La Prensa yanqui no concede importancia a lo ocurrido.

The Sun declara que Swetlendam ha demostrado carecer de condiciones para ocupar un cargo semi-diplomático tan importante como el de gobernador de Jamaica.

GEOTOWN, DESTRUIDA. BERLIN 22. Un cablegrama de Sydney da cuenta de que un violento ciclón ha destruido casi toda la ciudad de Geotown en la colonia de Queensland (Australia).

EN LOS GRANDES LAGOS. Huracanes y naufragios. LONDRES 22. Despachos de Buffalo, recibidos esta mañana, dicen que la región de los Grandes Lagos norteamericanos y canadienses ha sido asolada por un terrible huracán.

A causa de él, numerosos barcos han naufragado, sobre todo en el Michigan, Superior y Ontario.

Olaf enormes han caído sobre la costa, destruyendo embarcaderos, muelles y puentes. Algunos paquebotines vararon en el lago Superior, teniendo sus tripulaciones que saltar a tierra.

El nivel de las aguas del Erie subió 90 centímetros.

Sus riberas se inundaron y muchas pesquerías fueron destruidas.

Ignórase aún el número exacto de barcos perdidos o varados.

Las pérdidas en los muelles, puentes y embarcaderos ascienden aproximadamente a 10 millones de francos.

SENADO. Martes 22. A las cuatro y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz, y hallábase presente el banco del Gobierno.

El Sr. Muñoz leyó el acta de la sesión anterior, y el Sr. Martínez de Campos, ministro de Hacienda, leyó el acta de la sesión anterior, y el Sr. Muñoz leyó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Muñoz leyó el acta de la sesión anterior, y el Sr. Martínez de Campos, ministro de Hacienda, leyó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Muñoz leyó el acta de la sesión anterior, y el Sr. Martínez de Campos, ministro de Hacienda, leyó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Muñoz leyó el acta de la sesión anterior, y el Sr. Martínez de Campos, ministro de Hacienda, leyó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Muñoz leyó el acta de la sesión anterior, y el Sr. Martínez de Campos, ministro de Hacienda, leyó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Muñoz leyó el acta de la sesión anterior, y el Sr. Martínez de Campos, ministro de Hacienda, leyó el acta de la sesión anterior.

CONGRESO

Martes 22. Se abre la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Canalejas. El banco azul desierto y los bancos de la mayoría vacíos. Diez minutos después entra en el salón el conde de Romanones.

Al hacer el secretario la pregunta sacramental de si se aprueba el acta, el Sr. Portegás, diputado de la mayoría, pide que se cuente el número.

Los conservadores, indignados, piden votación nominal.

El Presidente: Será nominal.

El conde de Romanones pronuncia palabras que no se oyen. Los conservadores le increpan. Orden, orden, grita el Presidente a fuerza de campanillazos.

—¡Tenéis miedo! gritan algunos diputados.—¡Esto es un escándalo, una vergüenza!—Orden, orden—sigue gritando el Presidente.—Nadie más que la Presidencia tiene derecho a dirigir los debates.

—Evidente—dice el Sr. Maura desde su escaño.

Entra en el salón el Presidente del Consejo, habla en voz baja con el ministro de Gracia y Justicia que acaba de entrar minutos antes y vuelve a entrar poco después seguido de un grupo nutrido de diputados de la mayoría.

Los conservadores los acogen con rumores y risas.

Queda aprobada el acta por 101 votos.

Varios diputados conservadores presentan exposiciones contra el proyecto de Asociaciones.

El Sr. Osorio y Gallardo censura que por el ministerio de Hacienda se estén concediendo prórrogas de los contratos de arriendo de contribuciones, sin haber expirado el plazo del primitivo arriendo, y con todo el carácter de una donación.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo al arriendo de las contribuciones de Valencia.

El Sr. Asensio se adhiere a esta petición.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece ponerla en conocimiento de su compañero el de Hacienda.

El Sr. Benigno Alfaro lamenta el abandono en que el Estado tiene las carreteras de la provincia de Canarias, especialmente de Tenerife; el estado deplorable de los puertos, y en general de todas las obras públicas.

El ministro de Fomento reconoce los fundamentos de las quejas, y dice que en cuanto llegó al ministerio llamó la atención del ingeniero jefe de la provincia de Canarias para que propusiera un plan de las obras más urgentes que se debían realizar en el archipiélago.

El Sr. García Realdeño censura la distribución, a su juicio poco equitativa, que se ha hecho de la consignación de subvenciones para obras de puertos, puentes, caminos, etc., etc., que se reparten a Castellón, Cádiz, Girona, etc., etc., por tanto, buenos puertos, se les han concedido grandes sumas, el puerto de Gijón ha quedado desamparado.

El ministro de Fomento trata de justificar la distribución.

El Sr. Ferrer se queja de que no hayan sido incluidas en el plan general de Carreteras algunas de la provincia de Alicante.

Le contesta también el ministro de Fomento.

El Sr. Gómez Acosta llama la atención del Gobierno acerca de la emisión de Cédulas hipotecarias por valor de 65 millones de pesetas, hecha recientemente por la Compañía del Ferrocarril Vascongado, y la suspensión de pagos realizada poco tiempo después.

El ministro de Fomento dice que, tratándose de una Compañía particular, el Gobierno no tiene por qué intervenir.

El Sr. Angués interviene también en este asunto, anunciando una interpellación al ministro de Gracia y Justicia en nombre de los particulares que se consideran perjudicados por la Compañía.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta.

El Sr. Silveira (D. E.) anuncia una pregunta al Presidente del Congreso y al ministro de la Gobernación.

Fundase en algunas de las frases que ayer pronunció el conde de Romanones al contestarle, asegurando que eran muchas las amonestaciones presentadas contra el proyecto de Asociaciones.

He procurado enterarme—añade—y he visto que sólo hay una del Sr. Iranzo.

UN INCENDIO

FÁBRICA DESTRUIDA. LOGROÑO 22. La fábrica de sillas de Villanueva ha sido destruida por un violentísimo incendio.

A altas horas de la noche, la población ofrecía un aspecto fantástico.

Las llamas destructoras iluminaban toda la barriada.

Los vecinos, asustadísimos, se echaron de la cama, y cuando se dispusieron a localizar el fuego, éste ya había reducido a cenizas la fábrica.

Como se sabía que la mujer y la hija del guarda dormían en el edificio destruido, se empezaron con gran rapidez los trabajos de salvamento, pero con pocas esperanzas de éxito, pues a no ser que las desgraciadas mujeres hubiesen abandonado la fábrica en los primeros momentos de iniciarse el fuego, era casi seguro que las infelices habrían encontrado la muerte bajo los humeantes escombros.

Los trabajos dieron un resultado funesto. Después de remover por algún tiempo taboques y cascotes, aparecieron los cadáveres de las desdichadas mujeres.

Sin duda el fuego las sorprendió durmiendo, y cuando se vieron en cuenta del peligro que corrían, les fue imposible atravesar el círculo de llamas en que se vieron aprisionadas.

Hace veinte años, esta misma fábrica fue destruida por otro incendio.

La catástrofe ha dejado sin trabajo a más de veinte familias.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'BIBLIOTECA POPULAR', 'BOLSA DE MADRID', 'Catalago gratis', etc.

NOTICIAS

La Comisión ejecutiva del monumento al general Martínez Campos nos ha remitido dos ejemplares de la obra que publican los señores marqués de Cabriñana y el comandante D. José Ibáñez Marin, con interesantes datos biográficos del malogrado general y preciosos fotografías y dibujos referentes a su estatus ecuestre, que, terminada definitivamente, se descubrirá el día que designe S. M. el Rey.

El presidente de la Comisión, marqués de Estella, nos ruega hagamos saber a los señores suscriptores que pueden recoger gratis dichas obras, y como las invitaciones personales para el acto de la inauguración del monumento, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, en el domicilio del cajero, calle de Los Madrazo, 27, casa de Banca de los Sres. Hijo de A. G. Moreno y Sobrinos, debiendo presentar el recibo de la suscripción que se les entregó en la misma casa.

La policía del distrito del Congreso sorprendió anoche en la calle de Núñez de Arce, 12, una casa de juego, deteniendo a 16 puntos, e incautando de algunas cantidades, que pasaron con los detenidos al Juzgado de guardia.

Se encuentra de suma gravedad D.ª Juana de Echeñique, señora del Sr. ministro de Fomento, de Santos Isasa.

En la tarde y noche se dio noticia de haber llegado a inspirar grandes temores a los médicos y a la familia, hasta el punto de haber recibido la virtuosa e ilustre dama los Santos Sacramentos.

Desearíamos vivamente su alivio.

Ha sido ascendido a tercer secretario en el ministerio de Estado el Sr. D. Alfonso de Jara y Seijas.

Igualmente, por turno de méritos, D. Alvaro Roberto Farrizates.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios funerarios de RUIBO, Concepción Jerónima, Buitrago y entonosele. Teléfono 59. No continuar esta casa con ninguna otra.

La Prensa se había, no sólo porque instruye, sino porque anuncia. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TROLESSES, Romanones, 7 y 9, entronces.

Una Comisión del Ayuntamiento de Vallcas visitó esta mañana al Sr. Rosales, presentándole una instancia firmada por gran parte del vecindario, en que se pide sean anuladas las multas que se impusieron recientemente al alcalde de dicho barrio y al veterinario que intervino en los sucesos de la carne tuberculosa.

El gobernador piensa no acceder a esta petición.

El miércoles 23, a las diez de la noche, se reunieron en el Circolo de Bellas Artes, los artistas premiados en la última Exposición de Bellas Artes, para seguir tratando de los asuntos relacionados con ella, y tomar acuerdos definitivos.

Una Comisión de mecanógrafos de los aprobados en el concurso abierto por el ministerio de Fomento ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle se les de ingreso en las plazas cuya provisión iba a convocarse en este último departamento.

D. JAIME EN ESPAÑA

BARCELONA 22. Anoche empezó a circular un rumor que produjo en todas partes gran sensación, y que fue bien pronto tema de todas las conversaciones.

Se decía que D. Jaime de Borbón, hijo del Pretendiente, había estado el domingo último en un capita, permaneciendo en ella durante todo el día, y recorriendo las calles en que se desarrollaron los desagradables sucesos ya conocidos de los lectores.

Añadiase que el hijo de D. Carlos había asistido al mitin católico celebrado en las Arenas, siguiendo con gran atención las manifestaciones de los oradores, y aplaudiendo con gran entusiasmo el discurso del señor Vázquez Mella.

Alrededor de estas noticias se fantaseó mucho, inventándose episodios en los que se hacía intervenir a D. Jaime.

Hasta se llegó a decir que éste había resultado levemente herido al salir de la Plaza y encontrarse en medio de los manifestantes que fueron agredidos por un grupo de radicales.

Interrogado hoy por los periodistas el señor Vázquez Mella, manifestó que, en efecto, D. Jaime de Borbón había estado el domingo en Barcelona, asistiendo al mitin católico.

Vino en el mismo tren en que hice yo el viaje—añadió el diputado carlista—y lo reconocí desde el primer momento.

En cuanto a las versiones que se hacían circular, referentes a contusiones sufridas por el hijo del Pretendiente, el señor Mella las desmintió, haciendo constar que aquél no estuvo entre los manifestantes ni un solo momento.

Uno de los heridos, llamado Martín Camarasa, ha manifestado, al conocer estos rumores, que el día de los sucesos fué reconocido en coche por un caballero, que resultó ser D. Jaime.

Añábase, por personas bien informadas, que aquél, al entrar en el mitin, se acercó a un grupo de carlistas que llevaba una bandera.

Como los manifestantes no le conocían, le invitaron a que se retirara.

La tarde del domingo estuvo en el Circolo del partido, y por la noche marchó a Francia.

No es necesario decir que éste es el asunto de todas las conversaciones, creyéndose que el hijo de D. Carlos no está en los de Cataluña.

Se asegura que los jefes carlistas sabían desde el sábado que D. Jaime vendría a Barcelona, pero que guardaron una prudente reserva, procurando por todos los medios que no fuera reconocido.

ECOS POLITICOS

Se asegura que un juez al cual se le quiere castigar, será enviado a Canarias.

Eso no será, a menos que el Gobierno esté empujado en que Canarias se levante en airada protesta, que nadie podrá censurar, pues será justa, lógica y patriótica.

Si los que perdieron las colonias no quieren ser culpables de la pérdida de una provincia, será necesario que rectifiquen de conducta.

Por hoy nada más; pero conste que, si hay motivo, llegaremos mañana adonde sea necesario llegar.

El ministro de Hacienda asistió ayer tarde a la Comisión de presupuestos del Congreso, para hacerle ver la necesidad de que informe cuanto antes en el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de Consumos y proceda también a dar dictamen, dentro de la mayor brevedad posible en el proyecto de Alcoholes.

Son numerosísimos los telegramas que en todo el día de ayer recibió el ministro de Hacienda en favor de la pronta aprobación de la reforma de la ley de Alcoholes.

El próximo jueves se reunirá la Comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen en el proyecto presentado para la actuación de la moneda de níquel.

Dicha Comisión será presidida por el señor Oms, y si no se ha constituido todavía, se debe a la falta de asistencia de algunos de los individuos que la forman.

Piensa el ministro de la Gobernación introducir algunas modificaciones en el alio personal del Gobierno civil de Barcelona, sin que esas alteraciones afecten en lo más mínimo a la persona del Sr. Manzano.

No sería extraño que sea relevado el jefe de policía de aquella capital, de cuya conducta en los pasados sucesos, no está satisfecho el Gobierno.

Las noticias que se han recibido en el ministerio de la Gobernación acerca de la salud pública en Santa Cruz de Tenerife, son muy satisfactorias.

El ministro de la Gobernación ha negado hoy que piense el Gobierno tener Consejo el próximo jueves ni antes de ese día, dándole a esa reunión carácter extremadamente político.

Creo el conde de Romanones que las cosas seguirán en su marcha normal durante más tiempo de lo que algunos creen.

RELACIONES DE LA IGLESIA Y EL ESTADO EN LOS PUEBLOS DE EUROPA Y AMERICA DESDE FINES DEL SIGLO XV.

Esta obra trata como consecuencia el que los diputados recientemente nombrados no tomarán posesión, puesto que el nuevo periodo semestral no se abrirá hasta después de las elecciones provinciales, es decir, cuando estén cubiertas por el sufragio las plazas para que habían sido designados de real orden.

Los rumores de crisis que en otro lugar consignamos y que proceden de parte autorizada, han continuado extendiéndose esta tarde, pero el Presidente del Consejo los ha negado en absoluto, añadiendo que mañana ni el jueves se celebrará Consejo en que pueda surgir la crisis, porque confía en que no habrá ministro alguno que la plantee.

El ministro de Estado manifestó esta mañana que era totalmente inexacto que el hubiese pronunciado frase alguna ni hecho ninguna declaración de que se consideraba dimisionario.

Por lo demás, los que dicen que tal como está la mayoría no se puede gobernar, carecen totalmente de razón para decir tal cosa, pues la mayoría obedece a cuatro personas, de ellos depende, y si éstos quisieran, podrían o sustituir a un ministro, o hacer la referida mayoría seria en sus manos como blanda cera.

Lo que hay es que, confirmando el mal que hace días venimos censurando, los chismes y cuentos continúan a la orden del día.

Circuló a última hora de la tarde la noticia de que la Comisión de la ley de Asociaciones había acordado retirar el dictamen, y aun se añadía que el acuerdo había sido tomado en votación nominal por cuatro votos contra tres.

La noticia causó sensación; pero luego fué desmentida, diciéndonos el presidente señor Francos Rodríguez, que no era cierto, sino que habían estado discutiendo y volverían a reunirse el jueves, para continuar el estudio del proyecto.

De un día a otro se retirarán de las aguas de Tánger los buques de guerra, quedando solamente allí fondeados un crucero pequeño francés y otro español.

Los asuntos de Marruecos van muy bien. Ha sido objeto de las verbales comentarios la intervención del Sr. Armiñán defendiendo en el Congreso la conducta de la policía de Madrid, la cual en los sucesos del día de ayer, dio muestras de una prudencia y de un tacto extraordinarios sufriendo los ataques de que fué objeto, y disolviendo los grupos sin causar la menor lesión a nadie ni hacer ninguna víctima.

El Sr. Armiñán ha conferenciado después con el ministro de la Gobernación, el cual parece que ha manifestado el propósito de recomponer a los funcionarios más modestos de la policía por su conducta de ayer.

El jueves, primer día hábil, interpellará al general Luque al ministro de la Guerra sobre la retirada de su proyecto de reformas.

Lo ocurrido en la reunión que ha tenido la Comisión de Asociaciones, es que varios de los diputados que la forman—por lo menos tres—intentaban presentar una moción con objeto de retirar el proyecto que está presentado a las Cortes, para modificar algunos de sus artículos.

Desde primera hora de la tarde empezó a circular veladamente el rumor de la retirada del proyecto.

El presidente del Congreso ignoraba totalmente la maniobra, y se manifestaba sorprendido de lo ocurrido.

El Sr. Francos Rodríguez, cuando se convocó de lo que se trababa, levantó la sesión, aplazando para el viernes la discusión, en la que ya se habían dibujado las dos tentativas, una manteniendo el proyecto, y otra retirándolo.

A la salida del despacho de ministros, ante un numeroso corro de diputados y periodistas, manifestó Sr. Francos que para retirar el proyecto habría que prescindir de su presidencia.

El Sr. Canalejas se conferenciaba a última hora con el jefe del Gobierno, ocupándose sin duda de esta cuestión.

En vista de las dificultades surgidas en la reunión de la Comisión de Asociaciones, que han estado a punto de provocar un rompimiento, el Sr. Canalejas ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

Al salir de la entrevista ha dicho a todos los que le rodeaban, y que le preguntaban si había dimitido:

—No he dimitido. Veremos quién lo hace primero, si el Gobierno o yo. Retirá bien el que ria el último.

La expectación es grande.

AVISOS ÚTILES. LA EMULSIÓN SCOTT

cura los herpes, erupciones y todas las enfermedades de la piel, convirtiendo ésta en limpia y sana.

en la envoltura garantiza ingredientes puros, la elaboración mas hábil y por consiguiente efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión, cuyas ventajas valen mucho mas que el pequeño aumento que exige el precio.

La de Scott es una ganga; la ganga está en la cura.

En todas las farmacias, D. Carlos Mares, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibo de 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos deben tomar el VINO PIRENEO, tónico nutritivo sin rival.

CONSERVAS TREVIAJO. En cuantas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y, sin embargo, desembolsando dos centimos en Licor del Polo, que dura dos meses, usándolo diariamente, tendremos una dentadura hermosa, libre de toda dolencia. Gatarros, asma, Inhalador Catádra, 8 pesetas. RELOJES para pared 6 10 pts. López Hermandos.—13, 13, Montera, 13, 13. Tos forina. LACTOPERINA CALDERO, 5 pesetas. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que en cuarta plana publicamos, referente a la Sociedad Española de Construcciones Mecánicas, domiciliada en Córdoba, donde tiene establecida su notable fábrica de automóviles y bicicletas. FIEBRES INFECCIOSAS. Nada más eficaz para no padecerlas que el Agua de Colares, por carecer de microbios, según dictamen de la Academia de Medicina de París.

